

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES CANTÓN PANGUI
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PANGUI
Descripción	La donación es un contrato a través del cual se transfiere de manera gratuita un bien a otra persona que acepta dicha transferencia. Las partes en este acuerdo se denominan donante y donatario, siendo el primero el que transfiere el bien y el segundo el que lo recibe
¿A quién está dirigido?	<p>A los usuarios que requieran estos servicios, sean estas personas jurídicas privadas, personas jurídicas públicas, personas naturales que necesiten realizar el trámite respectivo a Donaciones.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Dos ejemplares de Escritura Pública2.- Pago de inscripción3.- Certificado de solvencia municipal.
¿Cómo hago el trámite?	<p>El usuario se acerca a la dependencia del Registro de la Propiedad, ubicado en la planta baja del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pangui, solicita la inscripción mediante la presentación de la Escritura de Donación, en donde se entrega una proforma para realizar el pago en recaudación municipal, así como también se obtiene el certificado de Solvencia Municipal, es revisado por el Registrador acto seguido se procede a la inscripción.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo del trámite se determina el valor superior entre el avalúo catastral y el valor comercial y la tabla de Aranceles constantes en la Ordenanza.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	07H30 - 12H00 13H30 - 17H00.
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Luis Humberto Lojano Correo Electrónico: lojano_inter@hotmail.es Teléfono: 3702255 EXT. 111</p>

Transparencia

